

las sillas vacantes, y entonces el Papa se encontraba en una situación muy desventajosa. A propuesta del procurador general del rey, el Parlamento de París prohibió que nadie se dirigiera á Roma para obtener un beneficio eclesiástico, ordenando que la investidura y confirmación de estos beneficios, que, según el Concordato, correspondían á la Santa Sede, fuesen dados por los arzobispos y obispos franceses, ó por el Parlamento si estos se negaban á ello. Esta disposición fué rigurosamente cumplida, quedando, por tanto, el Papa excluido del «cristianísimo reino» y siendo de temer que si no se reconciliaba pronto con Enrique, la Iglesia francesa se constituyera para siempre en Iglesia independiente de Roma, pues ya el arzobispo de Bourges se atrevió á presentar, en una asamblea de altos dignatarios eclesiásticos, una proposición para instituir un Patriarca de la Iglesia nacional galicana. Además de esto, atormentaba á Clemente VIII el hecho de encontrarse sometido por completo á los españoles, que ejercían en Roma abusiva influencia y amenazaban á la Santa Sede cada vez que el Papa quería sacudir su influjo. El presidente de la Rota, Monseñor Serafin, á quien el Papa profesaba singular aprecio, decía: «Padre Santo, Clemente VII perdió la Inglaterra por haber excomulgado con harta precipitación á Enrique VIII, y Clemente VIII perderá la Francia por titubear demasiado en absolver á Enrique IV.»

Por eso Clemente VIII deseaba en el fondo de su corazón vivamente que se presentara una ocasión para reanudar sus relaciones con Enrique, á quien por último exigió que enviara á Roma un nuevo embajador. Enrique envió como tal, á Jacobo Davie Du Perron, obispo de Evreux, prelado ambicioso, sabio y elocuente, que supo exponer con habilidad y firmeza los propósitos del rey de crear una Iglesia galicana independiente. Según práctica constante que en tan tristes casos se seguía en Roma, el Papa se contentó con salvar las apariencias, y accedió á todos los deseos de Enrique. Ninguna obligación se impuso á este en lo tocante á los hugonotes, exigiéndose solo de él que llevara una vida religiosa, que fundara conventos, que introdujera ciertas ceremonias religiosas, que restableciera el culto católico en el Bearn y que educara católicamente al príncipe de Condé. El rey prometió además publicar los decretos del concilio Tridentino, en cuanto no perturbaran la tranquilidad del país, condición cuya vaguedad supo después aprovechar hábilmente. El Papa, á pesar del afecto que profesaba á los jesuitas y de las apasionadas declamaciones de los enemigos de Enrique en Roma, no pudo conseguir nada en favor de aquella orden, cuyos individuos habían sido expulsados de Francia (1). El punto más difícil era el que se refería á la absolución del rey, en lo cual el Papa creía no poder ceder ni sacrificar las prerrogativas de la Santa Sede, y Enrique tampoco quería humillarse. Por fin se apeló al recurso de decir que la absolución dada por los obispos era *minus recte et refofacta*, pero no nula, y que en cierto modo estaba ratificada por el reconocimiento tácito que la Iglesia había hecho de los actos realizados desde entonces por el rey. De este modo la Santa Sede salvó el principio que defendía, sin rechazar la excepción. De la influencia de la excomunión y de la absolución sobre los derechos civiles de la monarquía no se habló una palabra (2). Después de tales concesiones el rey aprobó las pomposas y solemnes formas de la Curia. A Clemente VIII se le permitió que hablara al rey como un padre y un caballero á su pecador contrito y que golpeará las espaldas de los

(1) Enrique IV á Believre, 16 de marzo de 1595; Halphen, *Cartas inéditas de Enrique IV*, página 159.

(2) Todas las actas referentes á la absolución, especialmente la Bula absolutoria de 17 de setiembre de 1795, las encontramos en las *Cartas y negociaciones de Du Perron* (París 1633), I, 2, 86.

procuradores franceses con una férula, pero tan suavemente como si «una mosca se posara sobre sus vestidos.»

El triunfo aparente era del Papa, pero en realidad quien lo había obtenido era el rey, el cual, sin hacer gran sacrificio, consiguió que su catolicismo fuese reconocido por el más alto dignatario de la Iglesia. Esto arrebató á los liguitas el último pretexto, de suerte que los franceses que estaban alzados en armas no fueron ya más que rebeldes aliados con los enemigos del reino.

Hacia algún tiempo que Enrique, envalentonado por las continuas derrotas del rey de España, quería demostrar á este que era realmente el señor de Francia y que no se le combatiría impunemente: para esto le declaró la guerra en enero de 1595. Dirigióse, pues, á Borgoña, reconquistada en su mayor parte, contra Mayena, y cuando el general español Velasco se aprestaba á auxiliar á los liguitas, le derrotó con fuerzas inferiores en Fontaine-Françoise. Entonces el de Mayena, que no se distinguía por la firmeza de su carácter, creyó prudente comenzar las negociaciones con el victorioso Bearnés, sin tener para nada en cuenta el juramento que había prestado al monarca español. Enrique, por su parte, estaba dispuesto á lograr, aun á costa de grandes sacrificios, el restablecimiento definitivo de la paz interior; así es que en 1596 firmó con Mayena, en Folenbray, un tratado encaminado á poner término á la Liga. El rey no solo se comprometió á dar al olvido todos los delitos y faltas políticas, cometidas durante los últimos sucesos, sino que asignó cien mil ducados á cada jefe de la Liga, les puso al frente de gobiernos, les dió el mando de fortalezas, etc., etc. Cien millones de libras costó á Enrique IV la sumisión y pacificación de los caudillos de la santa Liga; y mientras dejaba sin recompensa, pues no conocía el agradecimiento, á sus mejores amigos y servidores, no titubeó en colmar de favores á sus mayores adversarios, cuando le pareció que esto podía reportarle utilidad. De aquí que con razón se dijera que no eran los servicios sino la enemistad el mejor camino para obtener el favor de Enrique. Algunos escritores contemporáneos y posteriores han querido equivocadamente hacer aparecer su conducta como hija de la bondad, cuando en realidad nacía de la política y del interés del Estado, sin que para nada entraran en ella consideraciones de moral privada ó de magnánimo sentimentalismo. Ciertamente que entonces eran algunos sacrificios tanto más necesarios, cuanto que el ejército español, á pesar de la apurada situación en que se encontraba en los Países Bajos, conservaba todavía su superioridad sobre el francés. Los audaces ímpetus de la caballería francesa, pues la infantería valía muy poco, se estrellaban ante las inexpugnables líneas de los veteranos y fuertes tercios españoles que en tantas victoriosas batallas habían seguido la bandera encarnada y amarilla. El conde de Fuentes, general español de la antigua escuela, tan lleno de arrogancia castellana, como de religioso fanatismo, hombre decidido, hábil y de escrupulosidad espartana en la elección de sus medios políticos, conquistó á Le Castelet, derrotó y mató al almirante Villars y se apoderó de Doullens y de la importante y rica Cambray (1595). Durante el siguiente año los españoles hicieron muchos progresos, cayendo en sus manos Calais, Ardres y hasta Amiens.

De suerte que, á pesar de la victoria conseguida bajo el punto de vista de la política interior, la situación de Enrique no era muy agradable. Los gastos que importaron la guerra contra la Liga y los tratados con los jefes de esta, habían esquilimado la hacienda francesa. El pueblo, arruinado por la guerra civil, no podía satisfacer las contribuciones y se quejaba de ellas públicamente; solo los atrasos de la contribución territorial ascendían á unos 20 millones de libras. Los

funcionarios de la hacienda y de los impuestos causaban al Estado toda clase de perjuicios; los magnates se hacían poco menos que independientes en los gobiernos que conforme á los tratados les habían sido concedidos; y los protestantes estaban descontentos porque el rey vacilaba tanto tiempo en darles las libertades y garantías prometidas. ¡Por todas partes dificultades! Claro es que la mayor parte de la culpa la tenía Enrique, en quien la felicidad había ejercido una influencia funesta y enervadora. Las fiestas y regocijos de la capital y sobre todo los amores con la bella Gabriela de Estrées, le hicieron olvidar la guerra más de lo que debiera,

hasta el punto de que su popularidad fué menguando, de que se publicaron poemas satíricos contra él y de que se imprimieron libelos contra su persona y las de sus amigos y servidores.

Por fin, recogió todas sus fuerzas y exclamó: «Ya he jugado bastante á rey de Francia; ahora es preciso volver á ser rey de Navarra.» Sin embargo la reconquista de Amiens fué debida, más que á los esfuerzos de Enrique, á la falta de dinero en que se encontraron los españoles.

Lo principal era sin embargo que Felipe II, vencido por la edad, por sus enfermedades y por su desgracia, se vió obli-



Salida de la guarnición española de París
(Facsimile de un grabado en cobre, titulado: «Cómo Su Majestad, estando en la puerta de San Dionisio, vió salir de París las guarniciones extranjeras que el rey de España tenía allí.»)

gado á hacer proposiciones de paz al odiado «Bearnés;» la suerte, que de algunos años á aquella parte se había mostrado tan propicia á Enrique IV, también le favoreció en esto.

CAPITULO X

ESPAÑA AL TERMINAR EL REINADO DE FELIPE II

Ruina del partido del de Eboli.—Proceso de Antonio Perez.—Levantamiento en Aragón.—Felipe como defensor de la Iglesia.—Sumisión del Papado por Felipe II.—El último Ministerio de Felipe II.—Sistema de gobierno del anciano Felipe II.—Impopularidad de Felipe II.—La literatura.—La Inquisición.—El ejército.—Ruina de la hacienda española.—Absurda legislación económica.—Decadencia de la economía popular en España.—Decadencia de España y de sus posesiones.—El infante Felipe.—Muerte de Felipe II.—Resultados del gobierno de Felipe II.

La posteridad se ha imaginado el gobierno de Felipe II como producto de una completa uniformidad y de un sistema inalterablemente seguido, bajo la dirección del sombrío y tiránico huésped del Escorial. Y sin embargo no es así; Felipe no dominaba por completo, ni por completo podía librarse tampoco de los esfuerzos, pasiones, amor y odio de los hombres de quienes se servía. La naturaleza y las opiniones de los partidos que sucesivamente ejercían influencia en su ánimo impusieron un sello especial á su política.

Este rey fué constante é incansablemente, desde los primeros días de su gobierno, el defensor de los intereses cató-

licos y de la grandeza de España, convicciones que estaban fuertemente arraigadas en su conciencia; pero durante los veinte primeros años de su reinado se mantuvo á la defensiva: «desde el comienzo de su reinado hasta hoy, escribía en 1576 el veneciano Lorenzo Priuli (1), ha mostrado Su Majestad Católica tendencias á conservar en sus Estados la paz y á no aumentarlos por medio de la guerra, pues es de condición tranquila y enérgica.» En cuanto pudo, firmó tratados de paz con el Papa y con Francia y procuró permanecer en buenas relaciones con Inglaterra (2), interviniendo con poca eficacia en las luchas entre los Guisas y los hugonotes. Aun en lo que se refería á los amotinados Países Bajos, se dejó arrastrar, solo durante algunos años, por los ímpetus del duque de Alba, recurriendo luego á medios más suaves, y á arreglos pacíficos, allí donde eran posibles, y censurando las duras medidas tomadas por D. Juan de Austria. Tal proceder se debió á las tendencias del partido que durante aquel año preponderaba en el Consejo de Felipe y que se había hecho omnipotente desde la caída del de Alba, á saber: el partido de Ruy Gomez de Silva, príncipe

(1) Alberi, I, V, 258.

(2) En 15 de abril de 1578 escribía aun Felipe á su embajador en París, Vargas, «que diese á los agentes de María Estuardo todas las seguridades por parte del rey católico, y que hiciese por ella cuanto bueno se pudiese» (Gachard, *La Biblioteca nacional en París*, I, 418).

de Eboli. Ciertamente que este, como hemos dicho, había muerto en 1572, pero sus partidarios tenían todo el favor del monarca. Su viuda, á cuyo amor aspiraba el rey, el fiel mayordomo, marqués de los Velez, D. Juan de Austria y, por último, el hábil y atrevido secretario particular, Antonio Perez, capitaneaban este partido que por espacio de siete años estuvo al frente de los negocios públicos, hasta que sucumbió por efecto de sus propias locuras y crueldades. Los atrevidos y arbitrarios planes de D. Juan ocasionaron cierta tensión entre los partidos; en vano había esperado arrastrar consigo á los que hasta entonces habían sido sus aliados; Perez consideró tal conducta incompatible con los principios propios y los de su partido y dió cuenta de todo al rey. El orgulloso secretario particular se enredó luego en una intriga amorosa con la ilustre princesa de Eboli, sin



Nacimiento de la Liga, facsímil de una caricatura publicada en 1594

que le atemorizara la muerte de Escobedo. ¡Cuán terrible, sin embargo, debía ser la venganza del rey, despreciado por la princesa y engañado por su favorito, al tener conocimiento de la verdad! La política de paz constantemente recomendada por el partido de Eboli fracasó por completo en los Países Bajos: el belicoso calvinismo solo podía ser vencido por una lucha á muerte.

Ya á fines de 1578, el marqués de los Velez previó la ruina de su partido: en efecto, en aquella ocasión escribía á Perez: «Toda la corte me odia: sin el favor del monarca, todos serían aplastados, y si él lo permite os serán quitados los honores y la vida sin que nadie pueda remediarlo (1).» Demasiado proféticas fueron estas palabras del antiguo cortesano, que abandonó la corte y se aprestaba á marchar al Perú, cuando le sorprendió la muerte. En cuanto á Perez, sus muchos adversarios hicieron de la muerte de Escobedo, que á pesar de todas las precauciones y cuidados le fué atribuida, un arma contra él. El segundo secretario del rey, Mateo Vazquez, era el que acudía á los enemigos de Perez. Era Vazquez de origen bajo y oscuro, y, por un cúmulo de circunstancias favorables, había llegado á ser secretario del cardenal Espinosa, por cuya mediación había entrado al servicio del monarca (2). Discreto, servil, excesivamente

(1) Perez: *Obras*, 19.

(2) Lo que sigue está, en su mayor parte, tomado de la obra *Vida de la princesa de Eboli*, de Muro, autor que es, sin embargo, demasiado parcial para con Felipe.

trabajador, menos ilustre pero más confiado que Perez, supo ganarse muy pronto el favor del soberano, á quien prestaba el innoble servicio de espía de los demás ministros. Perez trataba á su oscuro rival con gran enemistad y con mortificante arrogancia; no tenía pues nada de extraño que Vazquez se interesara por la familia de Escobedo cuando esta, en 1578, pedía que Perez fuese castigado por aquel asesinato. En un principio, el rey apoyó á Perez, hasta que enterándose por algunos documentos de indudable autenticidad de las relaciones amorosas que entre este y la princesa de Eboli existían (marzo de 1579), comprendió hasta qué punto le había engañado su afortunado rival y cuánto había abusado de él en contra de Escobedo, y desde aquel momento decidió la muerte del infeliz Perez. Esto coincidió precisamente con las amenazas de muerte que Perez había pronunciado contra Vazquez, amenazas que llegaron en seguida á oídos del rey juntamente con la demanda de amparo y de castigo del culpable. La corte se encontraba presa de una agitación indescriptible á causa de la tirantez que existía entre los amigos de Perez, por un lado, y los de Vazquez y Escobedo, por otro. Entonces se encomió la paciencia de Felipe que no ponía fin á esta cuestión acabando con Perez; pero la verdad es que el rey no podía prescindir de su secretario y que vacilaba hasta encontrarle un sustituto.

Ya en abril de 1579, se propaló por el extranjero la noticia de que Perez estaba á punto de perder el favor del monarca, y el secretario temía por su porvenir (3), pues sabía perfectamente de cuán poco había de valerle la palabra que repetidas veces le había dado el rey de que le protegería cuando se tratara del asesinato de Escobedo; cuanto más que su conciencia le acusaba de haber engañado al soberano. Felipe le tranquilizaba con amistosas palabras, y le trataba como hasta entonces (4), asegurando de esta suerte á la víctima hasta el momento preciso de la venganza. Algunos acontecimientos políticos contribuyeron además á aumentar el odio personal que el rey abrigaba contra su secretario. El partido que hasta entonces había dominado quedó inutilizado, desde el punto en que Felipe quiso acabar con él; y el rey persiguió tan tenazmente á los vencidos, que la combinación de ambos hechos parece indudable.

Granvella, que entonces contaba 62 años y que gozaba de gran tranquilidad en la corte de Roma, fué llamado á Madrid para arreglar la sustitución de Perez, y este fué encarcelado el mismo día en que Granvella entró en la capital de España (28 de julio de 1579), y encerrada la princesa de Eboli en la fortaleza de Pinto. Estos acontecimientos marcaron la ruina del partido de Ruy Gomez, que bien puede ser considerado como el más moderado de cuantos entonces existían. Aquí comienza propiamente la segunda época del reinado de Felipe II, es decir, el período del ataque ó de la ofensiva, al cual pertenece casi todo lo que ha hecho terrible para la posteridad el nombre de aquel soberano. Entonces fué cuando Alejandro Farnesio introdujo el sistema de violencia en los Países Bajos, cuando se conquistó el Portugal, cuando las tentativas de asesinato dirigidas contra la reina Isabel alternaron con el envío de escuadras para la conquista de Inglaterra, y cuando Felipe se encargó de la dirección del partido católico francés y procuró, con el auxilio de este, ganar para su familia la corona de Francia.

Entre tanto, el terrible drama que había comenzado con las relaciones entre Perez y la princesa de Eboli, ocasionado el asesinato de Escobedo y la prematura muerte de D. Juan,

(3) Antonio Perez á Vargas, 15 de abril de 1579; Gachard, Biblioteca nacional, I, 420.

(4) Muro, Apéndice, página 48, número 34.

y terminado con la desgracia de los dos culpables, iba tomando un carácter trágico. La princesa fué desterrada á una de sus posesiones, donde vivió con la mayor sencillez y en medio de la mas espantosa soledad: murió en 1592. Perez, despues de una prision de muchos meses, fué puesto en libertad, y de regreso á Madrid, comenzó á ocuparse nuevamente en el arreglo de sus negocios. Aquel hombre audaz y vanidoso desplegó entonces un lujo inaudito que despertó la sospecha de que se entregaba á cuantiosas sustracciones de fondos, sospecha que se confirmó con la investigación que secretamente se llevó á cabo (1). En enero de 1585 fué condenado á permanecer en una fortaleza hasta que quisiera el rey y á devolver una cantidad muy considerable. La justicia de esta sentencia es innegable, por mas que la moral pública estuviese entonces tan por los suelos que apenas

había hombre de Estado que retrocediese ante la corrupción. Dos años permaneció Perez en la fortaleza, hasta que la entrega de todos los papeles que hubieran podido comprometer al rey, respecto de la cuestión de Escobedo, le valió ser puesto por segunda vez en libertad é internado en Madrid. Este fué, sin embargo, un acto de falsa clemencia, pues el rey, creyendo que Perez no poseía ya instrumento alguno contra él, le mandó encarcelar de nuevo, procesarle por el asesinato de Escobedo y someterle á cuestión de tormento. De esta suerte esperaba Felipe llevar á cabo su venganza y librarse del único testigo de su propia culpa en aquel delito. No fué el juez, sino el rey, el que dirigió el proceso, el que ora lo retrasaba ora lo apresuraba, según creía más conveniente á sus propósitos (2).

Sin embargo, Perez, recordando que era aragonés, decidió



Desarrollo y decadencia de la Liga, facsímil de una caricatura publicada en 1594

sacar partido de la libre administración de justicia de su patria. A este efecto, habiendo logrado huir de la cárcel con el auxilio de su noble y heroica esposa doña Juana Coello, que á pesar de las infidelidades de Perez trabajó en su favor con sin igual abnegación, se dirigió á la capital de Aragon, la cual, indignada hacia tiempo contra Felipe, acogió con entusiasmo al fugitivo. Una vez allí, púsose Perez bajo la protección del Justicia Mayor. Felipe desahogó el furor que le causó la fuga del preso, encarcelando á su esposa en cinta y á sus tiernos hijos, y poniendo en las ventanas de la cárcel de la princesa de Eboli tan espesas rejas que privaban por completo la entrada del aire y de la luz. «Estamos en la oscuridad, nos falta el aire, nos asfixiamos,» escribía la infeliz. Sus doncellas fueron muriendo una tras otra en aquel sombrío encierro: su mismo carcelero pidió al rey que aliviara un poco la situación de la princesa; pero Felipe no dió contestación alguna. Quizás se hubiese mostrado más clemente si la altiva mujer que en otro tiempo había rechazado sus ofrecimientos le hubiese demandado gracia; pero la princesa escribía, por

(1) Mignet, *Antonio Perez y Felipe II*, página 77. La obra de Pidal, *Historia de las alteraciones de Aragon en el reinado de Felipe II*, escrita con gran inteligencia y abundancia de materiales, aunque no siempre con recto espíritu crítico, nos proporciona detalles más prolivos acerca de Perez, y es más favorable á este.

(2) Lafuente, XIV, 331.

el contrario, á su hijo: «¿Yo solicitar lo que es justicia? Jamás.» En vano procuró Felipe conseguir en Aragon una sentencia contraria á su enemigo; Perez presentó en su defensa las órdenes originales del rey, en las cuales este aprobaba y aun ordenaba la muerte de Escobedo, documentos que astutamente había separado en tiempo oportuno Perez de entre sus papeles, y puesto á buen recaudo en sitio seguro (3). En su consecuencia, fué absuelto. La doble humillación de haber Perez entregado al dominio de la opinión pública la conducta seguida por el rey contra Escobedo y contra él mismo, y de haber conseguido de este modo su absolución, excitó en alto grado la cólera del monarca. Pero todas las tentativas que hizo para lograr que los jueces aragoneses condenasen á Perez por otros supuestos delitos, fracasaron por completo. Entonces Felipe puso en acción otro tribunal que no dependía de ningún juez secolar y que era completamente adicto al rey, la Inquisición (4). Por medio de algunos testigos comprados al efecto, logróse formar una artificiosa acusación de sacrilegio contra Perez. El Justicia Mayor, D. Juan de Lanuza, hombre de débil carácter, no se atrevió á oponerse al terrible tribunal religioso y le entregó

(3) Estos interesantes documentos han sido publicados como apéndice de la citada obra de Pidal.

(4) En la obra de Pidal se encuentran también los documentos originales referentes á esto.

á Perez; este parecia perdido, pero una parte de la nobleza y del pueblo de Zaragoza vió en aquella prision una violacion de sus queridos fueros y privilegios. A los gritos de «¡Viva la libertad! ¡Auxilio á la libertad! ¡Mueran los traidores!» una turba irritada asesinó, en mayo de 1591, al representante de Felipe, el marqués de Almenara, y sacó á Perez de los calabozos de la Inquisicion. Los caudillos aragoneses y especialmente el Justicia Mayor temblaron al pensar en la venganza que habia de tomar el rey, y para librarse de ella, declararon que querian suspender los fueros y entregaron de nuevo á Perez al Santo Oficio; pero un nuevo levantamiento de sus amigos le salvó de una muerte segura y le permitió huir á Francia.

Felipe recibió esta noticia con indignacion y alegría á la vez: lo primero, porque le llenó de cólera el ver que el odiado y temible Perez, que desde tanto tiempo era su rival, se escapaba libre de su furor y venganza; lo segundo, porque aquellos sucesos le proporcionaban el pretexto, codiciado por los reyes de Castilla, para sojuzgar á los aragoneses tan pagados de sus libertades. Varias veces habia luchado Felipe II contra ellos sobre la interpretacion que debia darse á los fueros, habiendo resultado de aquellas contiendas algunas ejecuciones militares. Los 200,000 ducados que cada tres años debian pagarle los aragoneses le parecian una cantidad harto exigua, y creyó entonces llegado el momento de poner fin á aquellas desordenadas libertades. Mostróse afable con los aragoneses y manifestó á sus diputados que se daba por satisfecho con sus disculpas y protestas de adhesion; pero mientras esto hacia, enviaba contra la provincia de Aragon un ejército de 10,000 hombres con mucha artillería, á las órdenes de D. Alonso de Vargas, valiente y rudo militar, que habia comenzado su carrera de simple soldado. Fernando de Toledo, el hijo menor del de Alba, esperaba que se le confiaria el mando de aquella expedicion, distincion que creia merecer por haber prestado brillantes servicios á las órdenes de su padre. Pero Felipe queria tener en Aragon un representante que no estuviere emparentado con la nobleza del país y que en un todo dependiera exclusivamente de él, importándosele muy poco que aquella humillacion causara tal pena á Fernando, que muriera de sus resultas al poco tiempo (1).

El pequeño reino de Aragon resolvió luchar por sus fueros, y el Justicia Mayor, contra su voluntad, pero obligado á ello por el cargo que ejercia, se puso á la cabeza de un ejército popular. Pero los aragoneses, poco acostumbrados á la guerra y temerosos de la superioridad de los castellanos, acabaron por dejar sola en la lucha á la ciudad de Zaragoza. Entonces D. Juan de Lanuza no quiso resistir por mas tiempo, y las tropas reales pudieron penetrar, sin combate alguno, en la capital. Mejor hubiera sido para los aragoneses evitar del todo la guerra, pues aquella débil tentativa de resistencia dió pretexto á Felipe para cebarse en las libertades y en los caudillos de Aragon. El magistrado supremo, el Justicia Mayor, cuyo único delito era su carencia completa de energía, fué el primero en ser decapitado, siguiéndose á su ejecucion la de los nobles mas respetables del país. Además en un solo dia fueron conducidos á la hoguera setenta y nueve hombres de la clase baja. Tal fué la venganza de Felipe II, que mientras procedia de esta suerte se hacia dirigir en un documento público alabanzas á la clemencia y benignidad por él mostradas para con la provincia culpable. ¡Las cabezas de los infelices defensores de las justas libertades, puestas en las puertas de Zaragoza, le daban el mas solemne mentís! La amnistía que dió despues fué de tal

(1) *Relazione di Tom. Contarini*, Alberi, I, V, 406.

suerte, que en Zaragoza decian «era en ella mayor el número de los exceptuados que el de los perdonados (2).»

Tembloroso y sumiso se postuló Aragon á los pies de Felipe, el cual aprovechó su triunfo para obtener de unas Cortes del país, súbitamente convocadas, la supresion de algunas de las libertades mas importantes. El rey pudo desde entonces asistir personalmente á las Cortes; el cargo de virey, que era exclusivo de los aragoneses, pudo ser confiado al natural de otra provincia; suprimióse la condicion de que fuera necesaria la unanimidad para dictar nuevas leyes; concedióse al rey gran influencia en la formacion de las Cortes; el Justicia Mayor y su asesor fueron desde entonces nombrados por el monarca, y por él podian ser destituidos; y en Zaragoza se construyó una ciudadela, cuya guarnicion debia ser castellana. ¿Qué significaba, junto á todo esto, que, en teoría, se respetara la esencia de los privilegios y que se conservara en toda su extension el derecho de otorgar los impuestos? La independencia de Aragon habia tocado en realidad á su término. La pesada mano del monarca castellano le habia reducido á la obediencia y á la sumision, y ningun aragonés podia pensar ya en apelar ante sus propios jueces libres contra el capricho y el odio del soberano.

¡Cuánta desgracia, cuán profundas alteraciones, cuántas muertes habia ocasionado, por una combinacion de circunstancias, el asesinato cometido hacia trece años en la persona de Escobedo!

Entre tanto el verdadero culpable, Antonio Perez, objeto de las simpatías de toda la Europa, se habia puesto hábilmente en seguridad, y vivia tan pronto en Inglaterra como en Francia, no contentándose tan solo con cobrar de los monarcas y magnates de estas naciones una pension anual y con publicar, para justificarse, en 1594 sus *Relaciones*, que indignaron á Felipe hasta el punto de enviar contra su autor varios asesinos, sino desempeñando tambien el innoble papel de consejero de todos los enemigos de España, á quienes excitaba constantemente contra su patria y á quienes ofrecia vergonzosamente el apoyo que podian prestarles el conocimiento que tenia de los asuntos de España y el espionaje de sus antiguos amigos de la península. Por fin, en Inglaterra y en Francia, pues con ambas naciones trataba á la vez, se hizo tan odioso y sospechoso como en Madrid mismo, pues no vaciló en intentar vender á sus bienhechores al sucesor de Felipe II para obtener de esta suerte el real permiso de volver á España, donde esperaba crearse nuevamente una situacion poderosa. El ministro francés Villeroy decia: «Yo no he visto en mi vida tanta vanidad, tanta necesidad y tanta insolencia como he notado en Perez durante el tiempo que ha permanecido entre nosotros (3).» Abandonado por sus protectores, pobre, miserable y adúltero á todos, pasó los últimos años de su vida aquel hombre que habia sido influyente ministro del soberano mas poderoso de la tierra y que habia comprometido en su defensa á todo un pueblo. En 1611 y á los setenta y dos años de edad murió Perez, hombre entendido, hábil, enérgico y elocuente, pero al mismo tiempo sin conciencia, libertino y desleal.

Así en el caso de Perez como en otros semejantes, la Inquisicion, la Iglesia toda estuvo al servicio de la ambicion y de la política del monarca español.

En vano el celoso y santo Pio, débil sucesor de Gregorio XIII, habia procurado con cuidado sumo complacer al poderoso rey de España; tampoco él pudo satisfacer todas las exigencias de Felipe. Es verdaderamente particular que un monarca que se decia columna de la fe y sosten del or-

(2) Lafuente, XIV, 384.

(3) En una carta al embajador en Londres, Beaumont: Raumer, *Cartas de Paris*, I, 94.

ganismo de la jerarquía romana estuviese en constante lucha con el Pontificado, cuya alianza le era tan indispensable por muchos conceptos. La aclaracion de este hecho que se reproducia á cada nombramiento de Papa la tenemos en la doble circunstancia de que el soberano español, por un lado, deseaba tener sumiso al clero de su país, no queria someterse á la Santa Sede mas que en los puntos de fe, no en las cuestiones de disciplina y de jurisdiccion, y procuraba, por cuantos medios estaban á su alcance, restablecer el clero regalista y nacional; y por otro lado consideraba á la Iglesia como una rueda de la complicada máquina de su política universal. La Santa Sede debia, en todas ocasiones, apoyar con sus armas espirituales los planes de Felipe y además tolerar que se despojase al clero español en beneficio del monarca. Si el Papa no se prestaba á una de estas dos cosas; si queria emancipar al clero español del poder secular y someterle al suyo propio; si queria desempeñar su papel de padre comun de todos los fieles, prescindiendo de los intereses particulares de España; si se negaba á conceder al rey bienes eclesiásticos para la realizacion de empresas terrenales, en el acto desaparecia la aparente sumision de Felipe á la Santa Sede, la cual debia oír de sus labios duras palabras y rudas acusaciones. Los hombres de Estado españoles y el mismo rey designaban en tales casos al Papa como «extravagante, endurecido, llevado de malos consejos, hombre de mal corazon para con el mundo, ignorante en los asuntos políticos, poco celoso de la salvacion de las almas, desconfiado, perjudicial y causa de todos los escándalos.» Además, se le acusaba «de no haberse confesado hacia años, y de olvidar el cuidado de la Iglesia que se encontraba rodeada de tantos peligros (1).» Convencido de que solo con su auxilio podia la religion vencer aquellos peligros y conservarse perennemente, Felipe II identificó los intereses religiosos con los de España y logró, por medio de su presion y de su dureza, que así como España servia á la Iglesia y al Pontificado, estos sirviesen incondicionalmente á España.

Todos los católicos fanáticos, incluso los de fuera de la península pirenaica, se mostraban propicios á estas pretensiones de Felipe: así, por ejemplo, la profesion de fe de Enrique de Guisa, el «cari cortado», decia: «Yo considero á V. M. católica como el padre comun de todos los católicos de la cristiandad, y como el mio propio.» «Cuanto V. M. hace, es en servicio de Dios y en bien de la cristiandad y de la fe católica.» Este era el principal fundamento de la diplomacia española. Felipe rechazaba audazmente y á su antojo las constituciones y reglas disciplinarias de la Curia (2); de suerte, pues, que en todo cuanto á la Iglesia española se referia, Felipe compartia el gobierno con el Padre Santo, ó por mejor decir se sobreponia á este, ya que con frecuencia promulgaba por sí y ante sí leyes disciplinarias para el clero español.

Nunca ni en parte alguna se siguieron con tanta tenacidad las ideas regalistas como en la España de Felipe II. A los jueces eclesiásticos les estaba prohibido entender en una cuestion de derecho, cuando alguna de las partes declaraba que esta era civil, en cuyo caso debia esperar la decision del tribunal civil que regulaba la competencia. No podia darse mayor sujecion de la jurisdiccion eclesiástica á la civil. Vanas eran todas las quejas y recriminaciones de la Curia; y cuando, en 1582, el Nuncio, negándose á obedecer una orden del Consejo de Castilla en una cuestion entre el obispo

(1) Döllinger, *Memorias*, I, 503, 629.—Hübner, *Sixto Quinto*, III, 232, 244, 259, 356, 452, 517 y otras obras análogas.

(2) Véase mi obra *Felipe II y el Pontificado*. Nuevas investigaciones de documentos históricos, tomo III, 427.

y el cabildo de Calahorra, destituyó por sí y ante sí á aquel prelado, llamó Felipe á dicho embajador de Roma y le dijo que la conservacion de la paz pública y de la dignidad real descansaban en el Consejo de Castilla, sin el cual él mismo no podria reinar. Y habiéndose el Nuncio opuesto á tales afirmaciones, diciendo que no cedia en lo que era de justicia, es decir en punto á cumplir los deberes de su cargo con el apoyo general, y habiendo con su resistencia hecho desprecio del rey y de sus tribunales, tuvo que retirarse. En el propio dia, D. Diego de Córdoba acompañó al Nuncio que salia atemorizado de Madrid, mientras se reunian con él la servidumbre y sus equipajes. El Nuncio se vió obligado á salir del reino y el Papa se sometió humildemente (3). Cuando Felipe prometió enviar una escuadra contra la reina hereje Isabel, Gregorio XIII le otorgó amplias facultades para resolver las cuestiones de los tribunales eclesiásticos, disminuyendo con ello la importancia del Nuncio en beneficio del poder real.

Con el mismo ambicioso y colérico Sixto V estuvo Felipe en buenas relaciones hasta el desastre de la armada Invenible, á cuya organizacion habia contribuido mucho el Pontífice. Lo infructuoso de los dispendios hechos irritó al avaro Sixto, el cual, viendo considerablemente disminuida la consideracion de que hasta entonces habia gozado España, vengó su cólera dirigiendo duras palabras al monarca. El Papa veia con satisfaccion que el rival de Felipe, Enrique IV, se iba inclinando cada dia mas al catolicismo, pues desde el momento en que el gobierno de Madrid, auxiliado por la Liga, consiguiese someter á Francia, única potencia que contrabalaceaba á España, el Papa tendria que humillarse y someterse á los planes de esta. De aquí que Sixto V mostrara al herético «príncipe del Bearn» una simpatía que nadie esperaba. Felipe y sus embajadores, sin embargo, se deshicieron en reconveniones, censuras é insultos contra el Papa, llegando á usar con él públicamente de la violencia, hasta que Sixto V se vió obligado á ceder y á formar, mal de su grado, con España una alianza contra el «Bearnés.»

Al procederse á la siguiente eleccion de Pontífice, Felipe II hizo lo que nunca se habia visto, es decir: manifestó públicamente á los cardenales cuál era el único que él reconoceria como Papa. Aquel monarca, que solia presentarse como el hijo y servidor mas fiel de la Iglesia y de la Silla de San Pedro, no tuvo reparo alguno en sustituir al Espíritu Santo, designando despóticamente á la Iglesia quién habia de ser el sucesor del príncipe de los Apóstoles; y es lo cierto, por lo demás, que logró su intento. Si Gregorio XIV, el escogido por España, hubiese vivido mucho tiempo, el triunfo de la Liga en Francia, y por tanto el del partido español en Occidente, hubiera sido completo; pero desgraciadamente para España, este y los dos pontífices, favorables tambien á Castilla, que le sucedieron, murieron despues de cortos pontificados. Por un encadenamiento especial de circunstancias, todos los candidatos de Felipe vivieron poco; y quizás no fué esto del todo casual, pues la corte española procuraba escoger á ancianos de abatidas fuerzas, de los cuales era de esperar que ni mostrarian independencia respecto de las exigencias del rey, ni se mostrarian inclinados á introducir innovacion en las esferas eclesiástica y política; y el gobierno de Madrid desde un principio habia manifestado gran repugnancia á toda innovacion. El Sacro Colegio, en cambio, en vista de la experiencia y de la época difícil para la Iglesia que se atravesaba, decidió elegir un Pontífice de vigoroso cuerpo y enérgico espíritu que pudiera ejercer el poder su-

(3) Los documentos relativos á este suceso se encuentran en la obra de Cabrera *Felipe II*, libro XIII, cap. 12.